



ACPUA

Plan de actividades 2025



acpua.aragon.es



ACPUA

AGENCIA DE CALIDAD Y PROSPECTIVA
UNIVERSITARIA DE ARAGÓN



ÍNDICE

- 04.** Planificación anual 2025
- 05.** Líneas estratégicas
- 06.** L1 Gestión de la calidad en los procesos de evaluación y certificación
- 11.** L2 Internacionalización
- 15.** L3 Dimensión social de la calidad
- 19.** L4 Excelencia y prospectiva
- 22.** L5 Comunicación
- 27.** L5+1 Mejora continua del funcionamiento de la Agencia

Planificación anual 2025

El Plan Estratégico 2024-2028 de la Agencia de Calidad y Prospectiva Universitaria de Aragón (ACPUA) define una hoja de ruta clara y ambiciosa para fortalecer la calidad del sistema universitario aragonés en los próximos años. En este marco, el Plan de Actividades 2025 concreta y organiza las acciones necesarias para avanzar en los objetivos estratégicos establecidos, asegurando un despliegue eficiente y alineado con los estándares nacionales e internacionales de calidad.

Este Plan se articula en torno a cinco líneas estratégicas fundamentales: gestión de calidad en los procesos de evaluación y certificación, internacionalización, dimensión social de la calidad, excelencia y prospectiva, y comunicación. A estas se suma un eje transversal de mejora continua del funcionamiento de la agencia, consolidando así un enfoque integral de trabajo.

Cada una de estas líneas estratégicas se desarrolla a través de objetivos específicos y acciones concretas que permiten impulsar la excelencia en la educación superior, fomentar la colaboración internacional, fortalecer la implicación social de la agencia, innovar en los procesos de evaluación y garantizar una comunicación eficaz con los distintos grupos de interés.

Este Plan contará con un sistema de evaluación anual a través de indicadores claves de desempeño o Key Performance Indicators (KPI's). Estos indicadores, como herramientas fundamentales, permitirán identificar áreas de mejora, ajustar la temporalidad y la cuantificación de los objetivos en él indicados. Esta medición se llevará a cabo a través de un cuadro de mando, como herramienta de seguimiento y medición precisa de cada una de las líneas estratégicas, objetivos y actividades anuales recogidos en la documentación de la planificación estratégica de la ACPUA para los años 2024-2028.

El Plan de Actividades 2025 no solo responde a los retos actuales del sistema universitario aragonés, sino que también anticipa las tendencias de futuro, promoviendo un modelo de aseguramiento de la calidad dinámico, inclusivo y sostenible. Con este enfoque, la ACPUA reafirma su compromiso con la mejora continua y la excelencia en la educación superior, contribuyendo al desarrollo de una comunidad académica más competitiva, equitativa y conectada a nivel global.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS

L1. GESTIÓN DE CALIDAD EN LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN Y CERTIFICACIÓN

L2. INTERNACIONALIZACIÓN

L3. DIMENSIÓN SOCIAL DE LA CALIDAD

L4. EXCELENCIA Y PROSPECTIVA

L5. COMUNICACIÓN

L5+1 MEJORA CONTINUA DEL FUNCIONAMIENTO DE LA AGENCIA

Legenda del documento: Se presenta la relación entre los objetivos estratégicos, las acciones plurianuales y las actividades que se van a desarrollar para cada una de las líneas estratégicas durante el año 2025.

De esta manera, a cada una de las acciones plurianuales le corresponde un color concreto en la tabla de temporalidad, desglosando las actividades que dentro de cada una de ellas se llevarán a cabo durante el actual ejercicio.

L1. GESTIÓN DE CALIDAD EN LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN Y CERTIFICACIÓN

Impulsar los procesos de aseguramiento de la calidad de todo el sistema universitario aragonés, de forma ágil, eficaz, sistemática y simplificada, dando cumplimiento de la nueva normativa y recomendaciones europeas.

Evaluación de titulaciones, centros, personas e investigación.

1

Adaptarse y responder a los cambios normativos a través del seguimiento de legislación en materia de educación superior, tanto nacional como internacional, actualizando protocolos de evaluación y remitiendo informes de consultoría.



OBJETIVOS

3

Impulsar la evaluación de la investigación.



Mantener las actividades de la Agencia en respuesta a sus competencias y funciones.

2



Actualizar los sistemas de evaluación para que sean ágiles, eficaces, sistemáticos y simplificados.

4

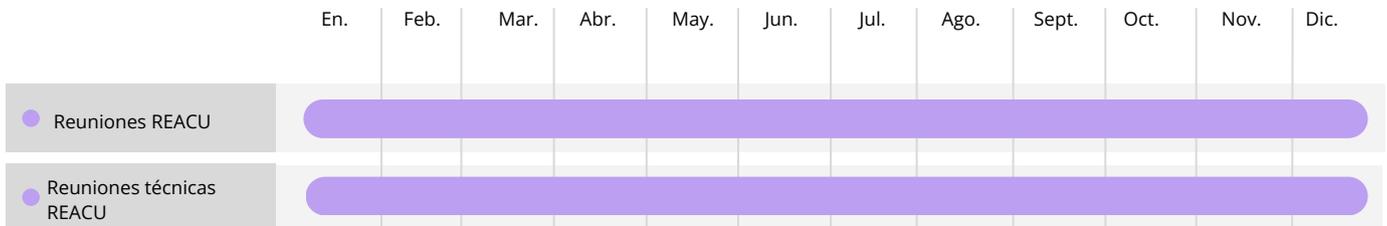
Plan
2025

ACCIONES PLURIANUALES



L1 Objetivo 1 Adaptarse y responder a los cambios normativos

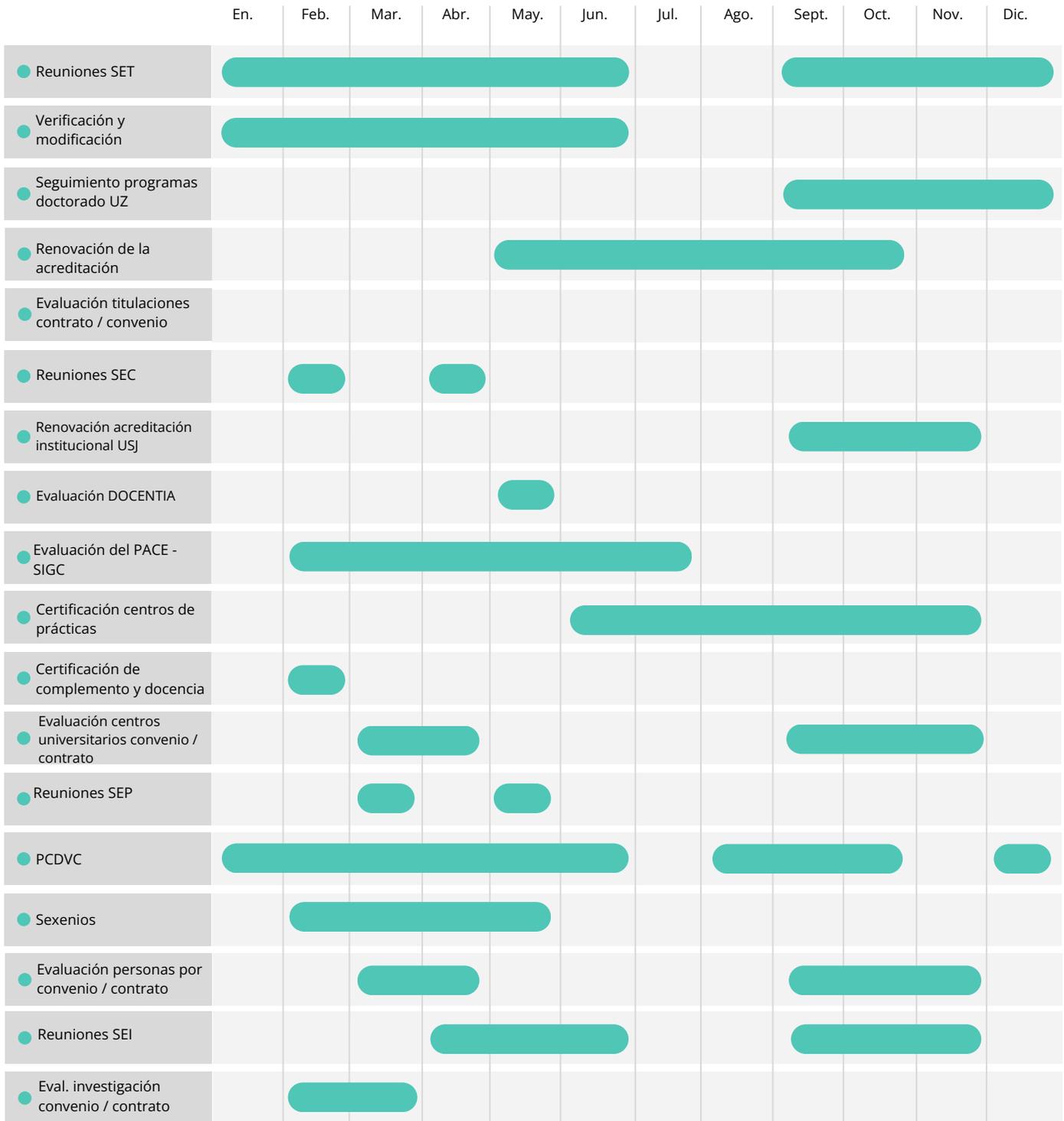
- 1 Creación de foros, seminarios y grupos de trabajo con otras agencias en materia de buenas prácticas para la implantación de cambios normativos en los protocolos de evaluación.



L1 Objetivo 2 Mantener las actividades de la Agencia

- 3 Apoyo a la toma de decisiones: emisión de informes preceptivos a demanda
- 5 Evaluación de Institutos universitarios: (evaluación previa + periódica) pertenecientes al SUA o sistemas universitarios de otro ámbito territorial.
- 6 Revisión y promoción del nuevo banco de evaluadores de la ACPUA.
- 7 Realización de las actividades de formación y seminarios anuales.
- 8 Evaluación de titulaciones, de centros universitarios, de personas y de la investigación.

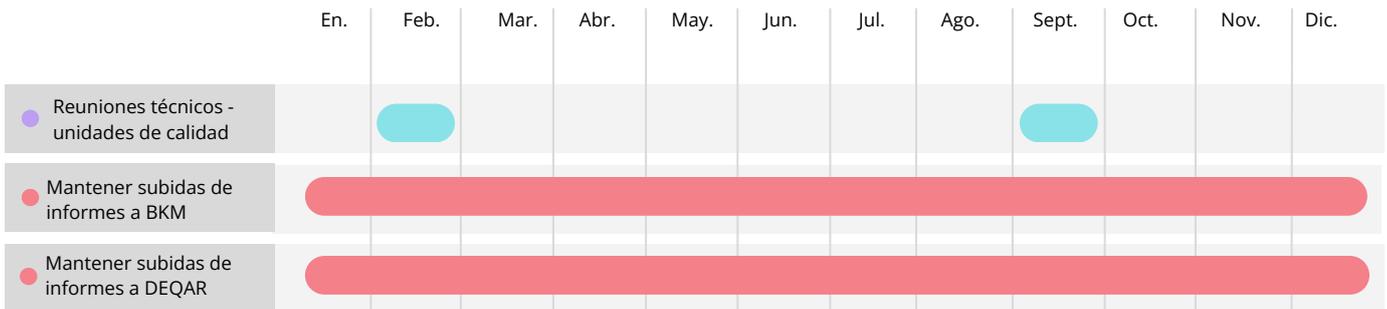




L1 Objetivo 3 Impulsar la evaluación de la investigación

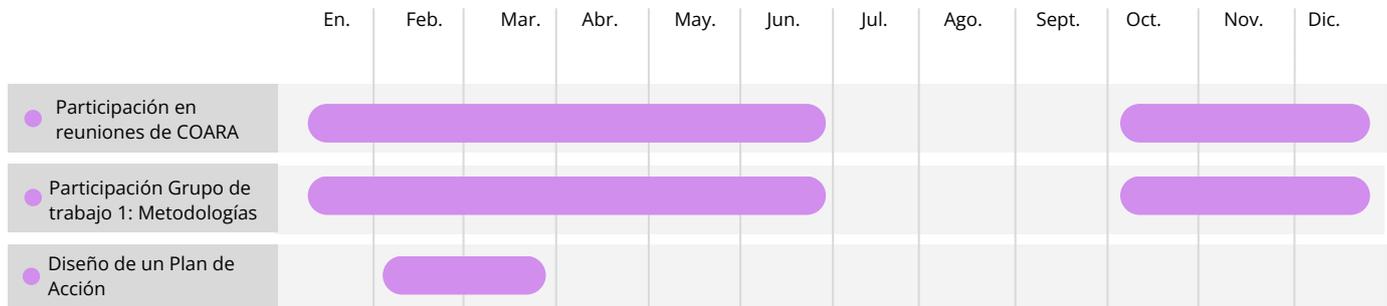
9 Planificación de las reuniones de coordinación con las universidades y delimitación de convocatorias para la evaluación.

4 Mantenimiento de la base de datos de informes.



L1 Objetivo 4 Actualizar los sistemas de evaluación

2 Participación en COARA.



L2. INTERNACIONALIZACIÓN

Desarrollar acciones estratégicas de mejora de la agencia, teniendo en cuenta las recomendaciones y el cumplimiento de los estándares y directrices de la calidad superior en Europa y fomentando la cooperación internacional.

Evaluación, organismos y proyectos.

OBJETIVOS



ACCIONES PLURIANUALES

Acciones previstas en la evaluación europea: preparación de la solicitud a EQAR, redacción de los Términos de referencia (TOR), elaboración del Informe de Autoevaluación (SAR), preparación y ejecución de la visita oficial de expertos, revisión de los documentos y seguimiento de las recomendaciones.

1

2

Participación en Asambleas Generales presenciales u online, en seminarios y formaciones de los organismos internacionales: EQAR, ENQA, ECA, INQAAHE.

Mantenimiento de la base de datos europea (DEQAR) de los informes de evaluación de la agencia.

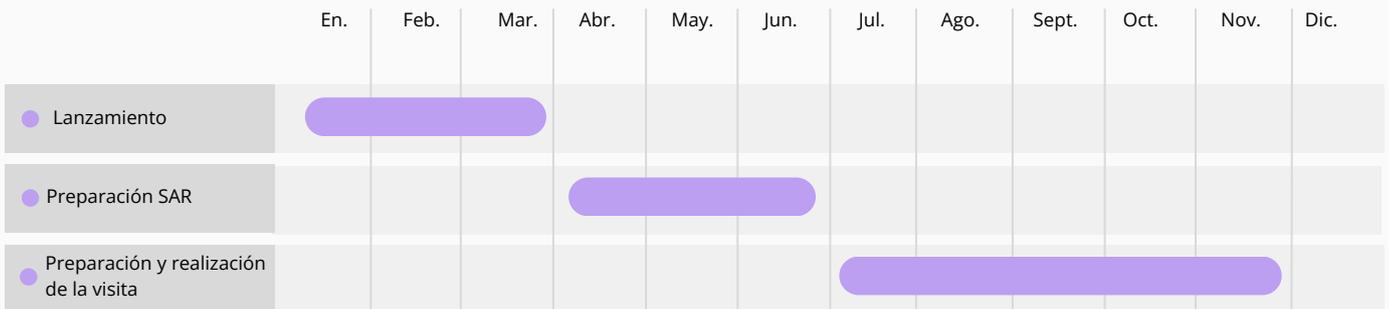
3

4

Colaboración y sinergias con otros organismos y proyectos para ampliar la colaboración internacional: previstos con la Organización de Estados Iberoamericanos_OEI (Sello Kalos), con la Fundación Madri+d (Sello Sofía), con los proyectos INTERREG- POCTEFA Dual Transversalis y Alianza UNITA de la Universidad de Zaragoza y proyectos Erasmus+, entre otros.

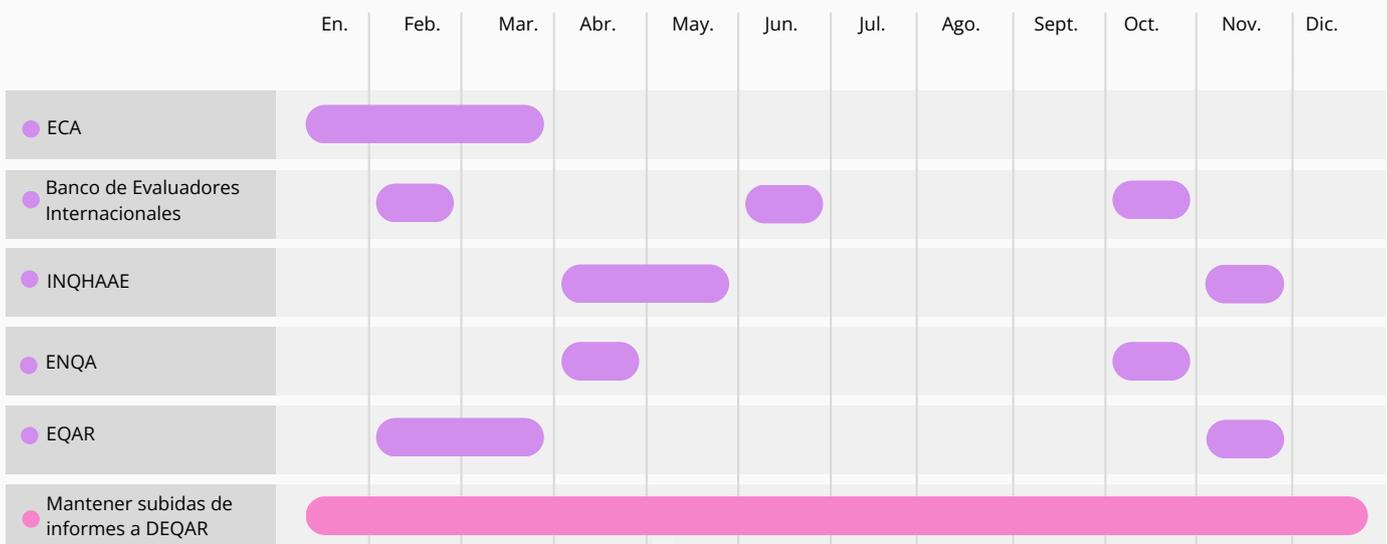
L2 Objetivo 1 Desarrollar proceso de renovación ENQA - DEQAR

- 1** Acciones previstas en la evaluación europea: preparación de la solicitud a EQAR, redacción de los Términos de referencia (TOR), elaboración del Informe de Autoevaluación (SAR), preparación y ejecución de la visita oficial de expertos, revisión de los documentos y seguimiento de las recomendaciones



L2 Objetivo 2 Participar en acciones anuales de los organismos internacionales

- 2** Participación en Asambleas Generales presenciales u online, en seminarios y formaciones de los organismos internacionales: EQAR, ENQA, ECA, INQAAHE.
- 3** Mantenimiento de la base de datos europea (DEQAR) de los informes de evaluación de la agencia.



L2 Objetivo 3 Colaborar con otros organismos para la realización de proyectos y/o evaluaciones internacionales.

4 Colaboración y sinergias con otros organismos y proyectos para ampliar la colaboración internacional: previstos con la Organización de Estados Iberoamericanos_OEI (Sello Kalos), con la Fundación Madri+d (Sello Sofía), con los proyectos INTERREG- POCTEFA Dual Transversalis y Alianza UNITA de la Universidad de Zaragoza y proyectos Erasmus+, entre otros.

| | En. | Feb. | Mar. | Abr. | May. | Jun. | Jul. | Ago. | Sept. | Oct. | Nov. | Dic. |
|---|-----|------|------|------|------|------|------|------|-------|------|------|------|
| ● UNITA | | ● | | ● | | ● | | | | ● | | |
| ● iINTERREG - POCTEFA | | | | ● | | | | | | | ● | |
| ● Proyectos Erasmus, Sellos KALOS y SOFÍA | | | | ● | | | | | ● | | | |

L3. DIMENSIÓN SOCIAL DE LA CALIDAD

Promover la participación social, flexible, inclusiva y sostenible, apoyando de forma transversal la dimensión social de calidad de la agencia, en relación con el sistema universitario (especialmente con su estudiantado) y la sociedad en general.

ACPUA + Estudiantes, + Sociedad, x Igualdad y diversidad.

OBJETIVOS



ACCIONES PLURIANUALES

Creación de la estrategia planificada de la participación del estudiantado a través de las siguientes acciones: cocreación de procedimientos de evaluación de la calidad, encuestas, sondeos, formación, difusión de la orientación universitaria en un clic, desarrollo del nuevo programa de bienestar.

1

Creación de la estrategia planificada de promoción de la inclusión e igualdad: paneles paritarios, adaptación de metodologías y protocolos, relación con asociaciones y colectivos, participación en intercambios o proyectos.

2

Establecimiento de una estrategia planificada en relación con los stakeholders externos de la Agencia: agenda institucional, dialog meetings y apoyo a entidades sociales.

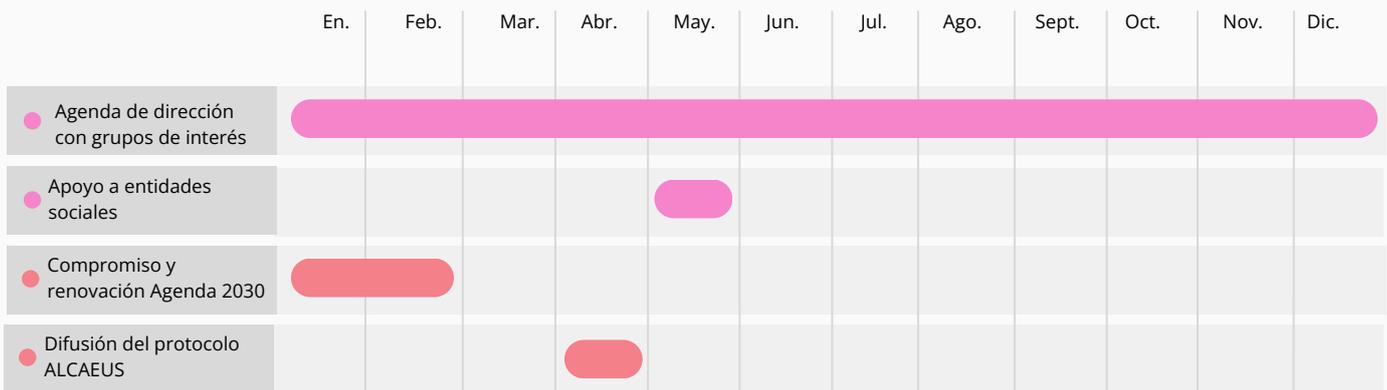
3

Desarrollo de acciones de sostenibilidad en relación con la Agenda 2030: difusión y ejecución del programa ALCAEUS, acciones de voluntariado y solidaridad de la Agencia, implantación transversal de los ODS en sus actividades.

4

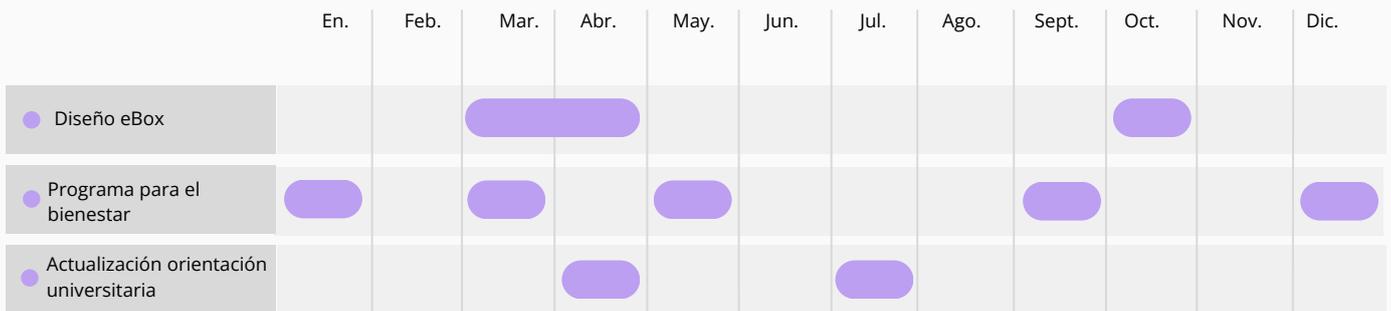
L3 Objetivo 1 Reflexionar sobre el papel ACPUA + Sociedad

- 3** Establecimiento de una estrategia planificada en relación con los stakeholders externos de la Agencia: agenda institucional, dialog meetings y apoyo a entidades sociales.
- 4** Desarrollo de acciones de sostenibilidad en relación con la Agenda 2030: difusión y ejecución del programa ALCAEUS, acciones de voluntariado y solidaridad de la Agencia, implantación transversal de los ODS en sus actividades.



L3 Objetivo 2 Impulsar el programa ACPUA + Estudiantes

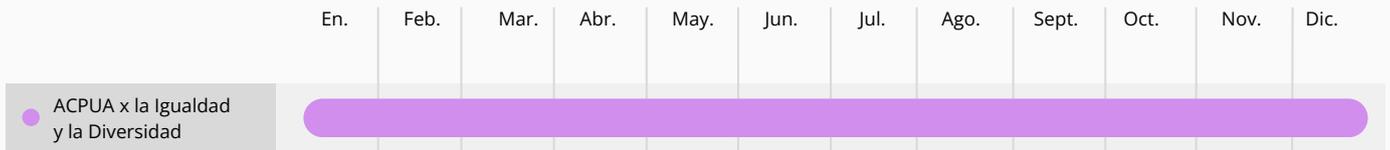
- 1** Creación de la estrategia planificada de la participación del estudiantado a través de las siguientes acciones: cocreación de procedimientos de evaluación de la calidad, encuestas, sondeos, formación, difusión de la orientación universitaria en un clic, desarrollo del nuevo programa de bienestar.



L3 Objetivo 3 Actualizar el programa ACPUA x la Igualdad y la Diversidad

2

Creación de la estrategia planificada de promoción de la inclusión e igualdad: paneles paritarios, adaptación de metodologías y protocolos, relación con asociaciones y colectivos, participación en intercambios o proyectos.



4. EXCELENCIA Y PROSPECTIVA

Promover nuevas metodologías, sistematizando el análisis sobre el aseguramiento de la calidad en el sistema universitario, a la vez que promoviendo la excelencia y difundiendo resultados a través seminarios y publicaciones.

Estudios, seminarios y jornadas, publicaciones.

OBJETIVOS



ACCIONES PLURIANUALES

Realización del estudio de egresados en colaboración con otras instituciones aragonesas, incluyendo las temáticas de interés de actualidad.

1

Desarrollo de un focus group colaborativo para la creación del Laboratorio de la calidad universitaria, así como ejecutar acciones para su implantación.

2

Creación de un nuevo sistema de análisis universitario de interés para el SUA.

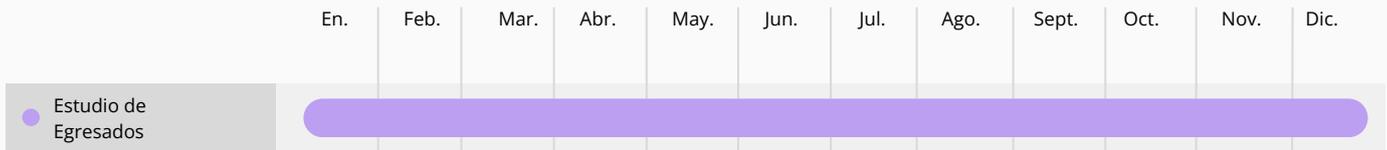
3

Planificación anual de la gestión de Seminarios de Calidad y otras jornadas.

4

L4 Objetivo 2 Desarrollar el estudio de egresados del SUA

- 1 Realización del estudio de egresados en colaboración con otras instituciones aragonesas, incluyendo las temáticas de interés de actualidad.



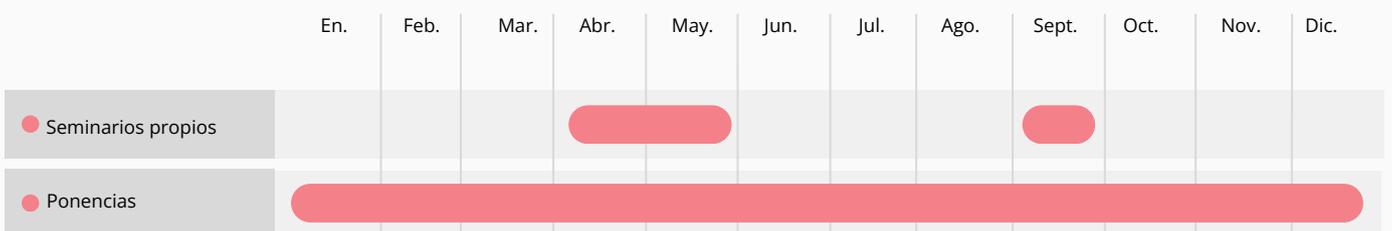
L4 Objetivo 4 Editar publicaciones de la ACPUA aprende

- 2 Desarrollo de un focus group colaborativo para la creación del Laboratorio de la calidad universitaria, así como ejecutar acciones para su implantación.



L4 Objetivo 5 Gestionar seminarios de calidad y participar en jornadas, etc.

- 4 Planificación anual de la gestión de Seminarios de Calidad y otras jornadas.



5. COMUNICACIÓN

Diseñar la estrategia de comunicación institucional de la agencia, asegurando la información interna fluida y clara, así como con nuestro público objetivo, a través de actuaciones continuas, cíclicas y puntuales.

Comunicación interna y externa.

OBJETIVOS

1

Desarrollar un procedimiento de comunicación interna de la agencia.



Desarrollar un procedimiento de comunicación externa de la agencia.

2

ACCIONES PLURIANUALES

Desarrollo del de pautas informativas para el personal de la Agencia, gestión de mails.

1

Redacción y publicación de la memoria anual.

2

Establecimiento de criterios para la planificación y evaluación anual de las actividades.

3

Sistematización de la elaboración y traducción de noticias.

4

Publicidad de los informes en las bases de datos: internas, de la página web, del Ministerio, de DEQAR).

5

Protocolizar el feedback de todas las acciones a los grupos de interés: evaluadores, panel de expertos, colaboradores de instituciones, entre otros.

6

Criterios de actualización de la página web de la agencia y su traducción.

7

Redes sociales: definición de un plan de comunicación, gestión de contenidos y sus responsables, creación de objetivos de difusión, entre otros.

8

Redacción de criterios para la elaboración de los informes de evaluación.

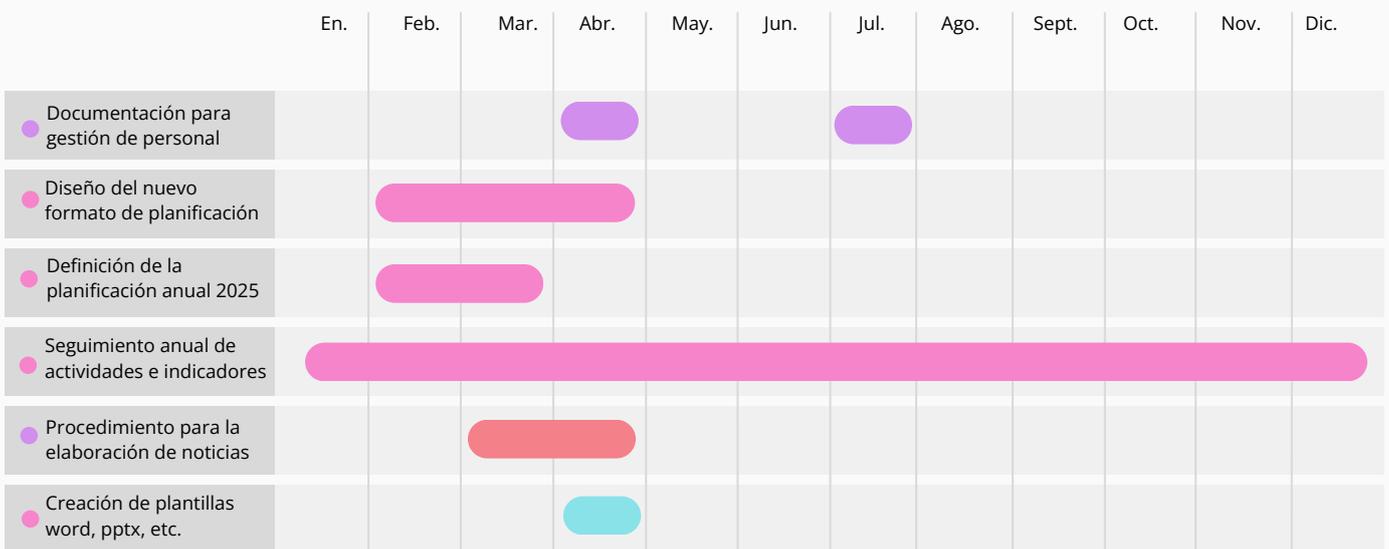
9

Establecimiento de actuaciones periódicas de publicidad y comunicación para dar visibilidad a la ACPUA.

10

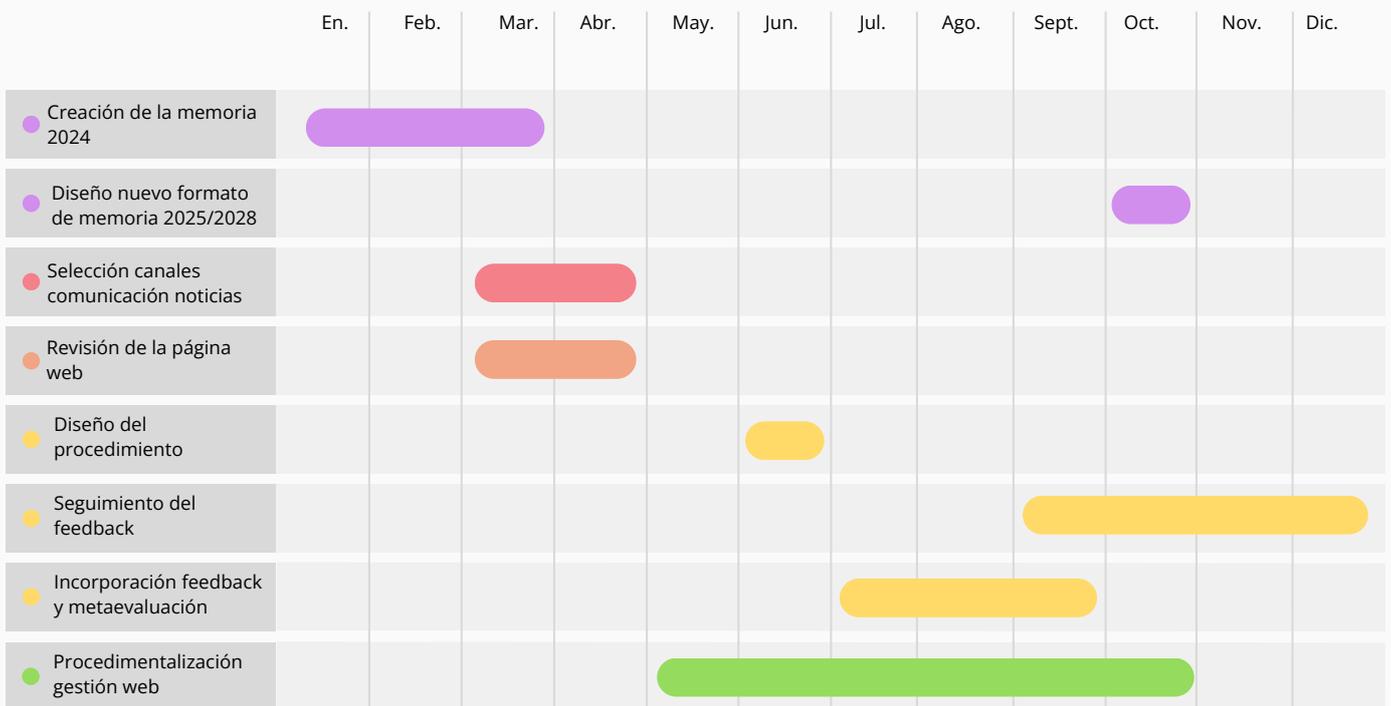
L5 Objetivo 1 Comunicación interna

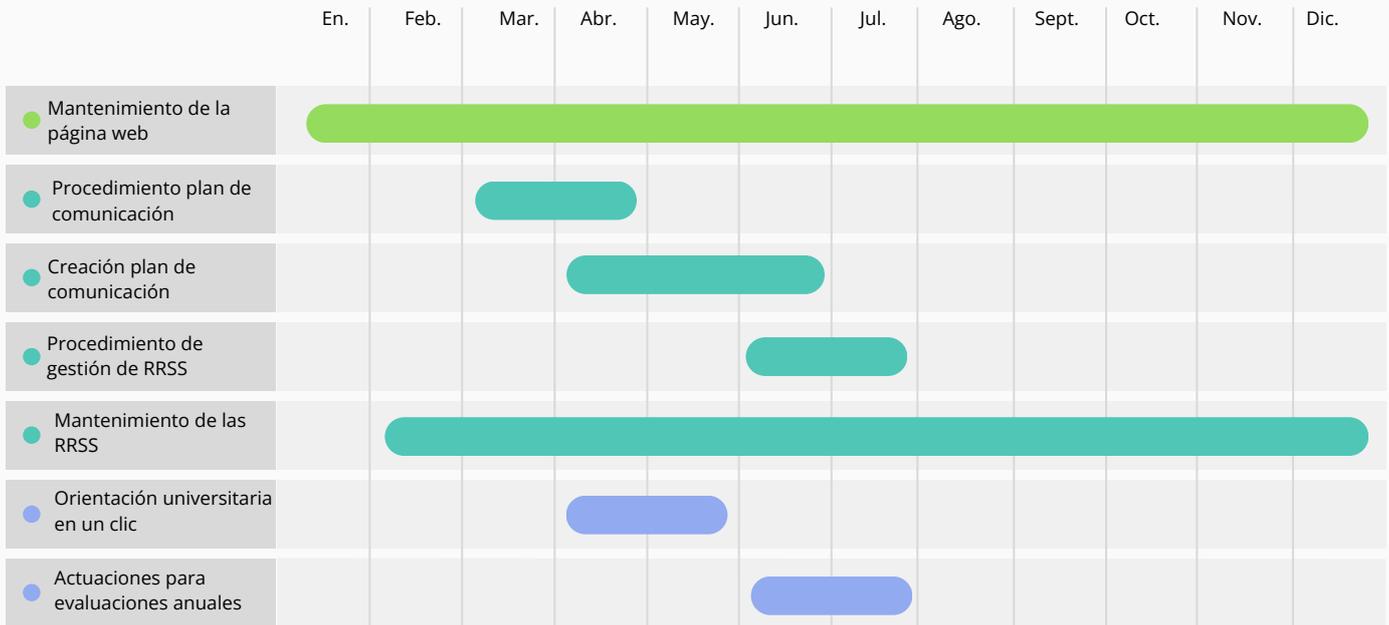
- 1** Desarrollo del de pautas informativas para el personal de la Agencia, gestión de mails.
- 3** Establecimiento de criterios para la planificación y evaluación anual de las actividades.
- 4** Sistematización de la elaboración y traducción de noticias.
- 9** Redacción de criterios para la elaboración de los informes de evaluación.



L5 Objetivo 2 Comunicación externa

- 2** Redacción y publicación de la memoria anual
- 4** Sistematización de la elaboración y traducción de noticias.
- 5** Publicidad de los informes en las bases de datos: internas, de la página web, del Ministerio, de DEQAR).
- 6** Protocolizar el feedback de todas las acciones a los grupos de interés: evaluadores, panel de expertos, colaboradores de instituciones, entre otros.
- 7** Criterios de actualización de la página web de la agencia y su traducción.
- 8** Redes sociales: definición de un plan de comunicación, gestión de contenidos y sus responsables, creación de objetivos de difusión, entre otros.
- 10** Establecimiento de actuaciones periódicas de publicidad y comunicación para dar visibilidad a la ACPUA.





L5+1 MEJORA CONTINUA DEL FUNCIONAMIENTO DE LA AGENCIA

Asegurar el cumplimiento de la estrategia de calidad de la agencia, actualizando y renovando, en su caso, los procesos de coordinación de la Agencia en relación a su personal y a los Comités con los que trabaja.

Coordinación y estrategia, mejora del sistema de calidad, rendición de cuentas.

OBJETIVOS



ACCIONES PLURIANUALES

1 Recogida documental de las evidencias de calidad de la ACPUA en cumplimiento de su planificación estratégica 2024-2028, realizando un tracking anual de actores, seguimiento de objetivos, desarrollo de memoria anual y planificación anual de actividades.

3 Actualización y mantenimiento de la legislación, códigos de conducta, protección de datos, transparencia y rendición de cuentas.

5 Reflexión interna sobre la prestación de servicios de evaluación por convenio / contrato.

7 Actualización de la coordinación de las tareas técnicas y administrativas de la ACPUA: plan de información, formación y evaluación de la satisfacción del personal de la ACPUA. Delimitación de tareas. Seguimiento de reuniones informativas.

2 Mantenimiento y certificación del Sistema ISO9001: gestión de procesos, carta de servicios actualizada, evaluación y medición de la satisfacción de los procesos y actividades. Procedimentación de los procesos del área de administración.

4 Criterios sobre la digitalización de procesos: banco de evaluadores, reducción de carga administrativa, bases de datos, mantenimiento y renovación de los Comités de trabajo de la ACPUA.

6 Evaluación participativa y mejora continua: grupos de trabajo que propongan conforme a la mejora continua modificaciones y mejoras en los procesos de la ACPUA, sistema de retroalimentación para evaluar y ajustar los procesos de la agencia. Atender específicamente a las áreas de mejora.

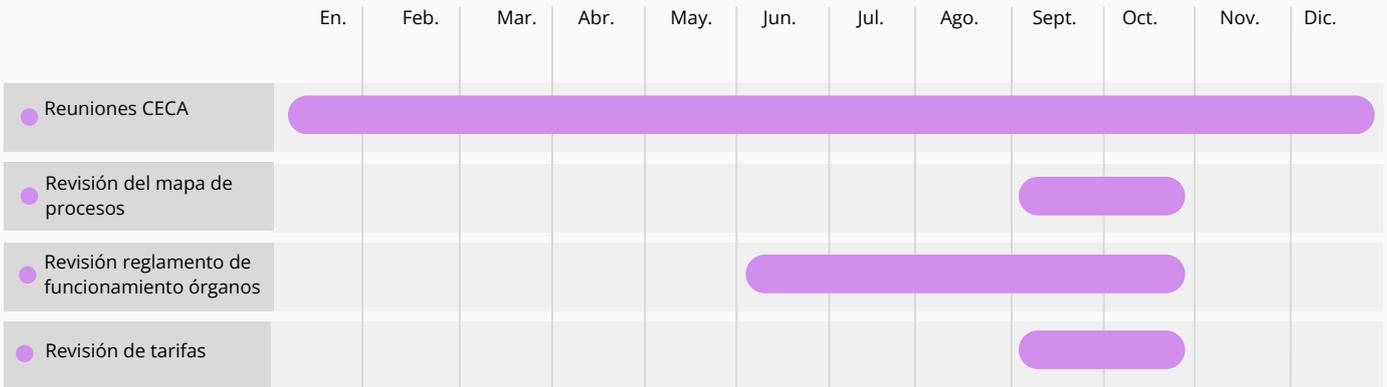
L5 Objetivo 1 Aprobación y seguimiento de la planificación estratégica

1 Recogida documental de las evidencias de calidad de la ACPUA en cumplimiento de su planificación estratégica 2024-2028, realizando un tracking anual de actores, seguimiento de objetivos, desarrollo de memoria anual y planificación anual de actividades.



L5 Objetivo 2 ISO 9001

2 Mantenimiento y certificación del Sistema ISO9001: gestión de procesos, carta de servicios actualizada, evaluación y medición de la satisfacción de los procesos y actividades. Procedimentación de los procesos del área de administración



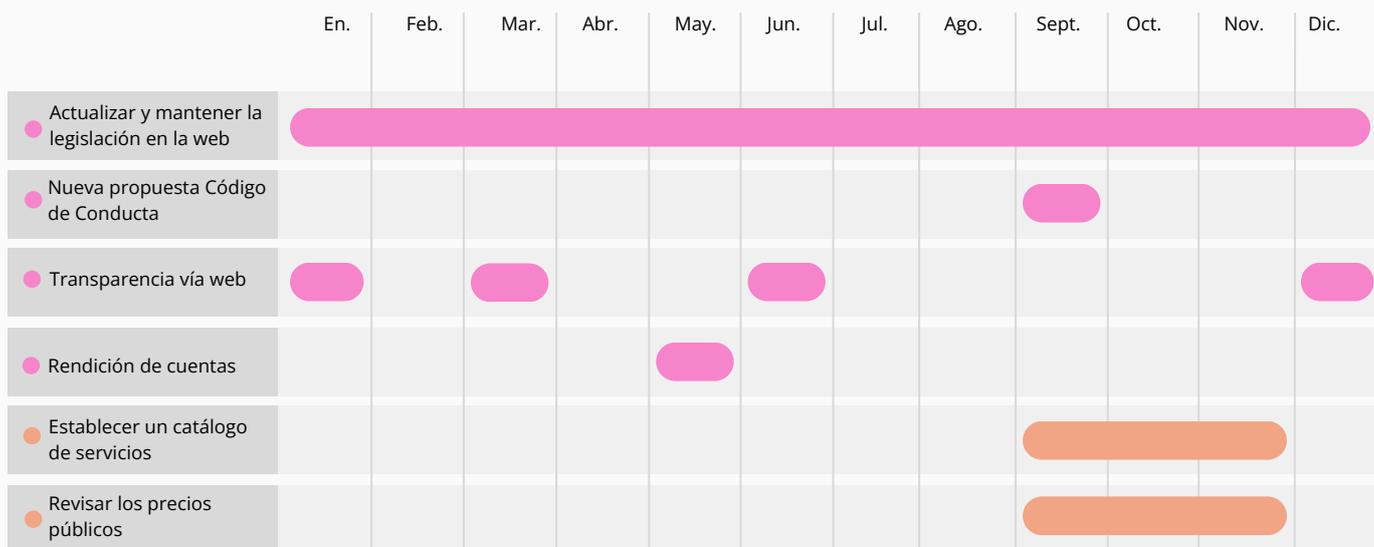
L5 Objetivo 3 Digitalización de procedimientos de la Agencia

4 Criterios sobre la digitalización de procesos: banco de evaluadores, reducción de carga administrativa, bases de datos, mantenimiento y renovación de los Comités de trabajo de la ACPUA.



L5 Objetivo 4 Actualizar los protocolos de rendición de cuentas

- 3** Actualización y mantenimiento de la legislación, códigos de conducta, protección de datos, transparencia y rendición de cuentas.
- 5** Reflexión interna sobre la prestación de servicios de evaluación por convenio / contrato.



L5 Objetivo 5 Desarrollar un plan de coordinación y formación de la Agencia

- 6** Evaluación participativa y mejora continua: grupos de trabajo que propongan conforme a la mejora continua modificaciones y mejoras en los procesos de la ACPUA, sistema de retroalimentación para evaluar y ajustar los procesos de la agencia. Atender específicamente a las áreas de mejora.
- 7** Actualización de la coordinación de las tareas técnicas y administrativas de la ACPUA: plan de información, formación y evaluación de la satisfacción del personal de la ACPUA. Delimitación de tareas. Seguimiento de reuniones informativas.

